



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

Revista de Economía y Estadística, Primera Época, Vol. 2, No. 4 (1940): 4º Trimestre, pp. 584-605.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3090>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Revista de Economía y Estadística (1940). Bibliografía. *Revista de Economía y Estadística*, Primera Época, Vol. 2, No. 4 (1940): 4º Trimestre, pp. 584-605.

Disponible en: [<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3090>](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3090)

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

BIBLIOGRAFIA

JEAN LESCURE. — *Étude Sociale Comparée des Régimes de Liberté et des Régimes Autoritaires.* — Paris, Domat-Montchrestien, 1940. Págs. 480.

La literatura de los últimos tiempos sobre los regímenes de "autoridad" y los regímenes liberales es extraordinaria. Pero esta cantidad de libros ha florecido en desmedro de la calidad. Cuando la cuestión debatida se encuentra vinculada a los problemas fundamentales que agitan al mundo en todos los órdenes, es difícil una producción científica desinteresada que la estudie desde el particular punto de vista de una disciplina, sin mezclar consideraciones que la ciencia, honradamente entendida, excluye por definición. El interés político, la pasión de partido, la "mística" de ciertas filosofías, han perjudicado y perjudican la actitud científica que debe presidir los estudios que aspiren al rango de científicos y pretendan ser otra cosa que mera propaganda de sistemas.

Este nuevo libro de nuestro eminente colaborador el profesor Lescure señala una de las pocas y más notables excepciones en la producción corriente sobre el tema. Ha realizado un estudio comparado de los regímenes de libertad y los de autoridad, más que todo como economista, según así resulta de los propósitos que enuncia en la Introducción: "1°. Describir las transformaciones contemporáneas de las sociedades económicas (comunistas, nacional-socialistas, fascistas); descubrir lo que las aproxima y lo que las separa de los regímenes de libertad. 2°. A la luz de esas transformaciones, preguntarnos si hay leyes económicas verdaderas bajo todos los regímenes, y que los dominen".

En esa Introducción, Lescure hace una rápida recapitulación de las leyes de la economía política —que agrupa y clasifica como leyes de causalidad, psicológicas, biológicas y de los grandes números— para darnos por adelantado lo que constituye la tesis fundamental de su libro: las leyes económicas se cumplen bajo cualquier sistema y el capitalismo, con su elemento vital que es la ley del menor esfuerzo y del interés personal, sale triunfante de las críticas y de las tentativas de abolirlo, renaciendo hasta allí donde su abolición se proclamaba como de la esencia misma del nuevo orden revolucionario.

El capítulo I hace una síntesis de las doctrinas que informan los tres conocidos regímenes autoritarios, que reconocen como rasgos comunes el intento de modelar la economía a voluntad y el establecimiento de una dictadura económica al lado de la dictadura política

cepción de la lucha de clases —deudores y acreedores— y pretenda fundamentar la economía sobre el crédito, que el fascismo se alimente de la idea de la decadencia del capitalismo intentando situarse entre el liberalismo y el socialismo que son por igual sus enemigos y proclame el orden corporativo como solución revolucionaria de las cuestiones sociales y que, en fin, el comunismo ruso procure ser una forma viva de la ideología marxista y ponga en manos de obreros y campesinos las usinas y los campos y nacionalice toda la economía, todos se hermanan en su intento de sofocar la libertad individual y creen posible mantener y aún acelerar el ritmo económico sustituyendo el interés personal por la preocupación del bien común.

Cualquier sistema económico alcanza espontáneamente o procura alcanzar de otro modo un equilibrio económico. Y es en esta cuestión, según Lescure, donde se advierte lo que fundamentalmente separa el régimen de libertad de los regímenes de planes o autoritarios.

Si bien es cierto que ya no puede aceptarse la concepción optimista de la escuela clásica y que debe reconocerse que en régimen de libertad el equilibrio es imperfecto y no se cumple sin algunos daños y fricciones, también es cierto que la previsión marxista acerca de la destrucción final del capitalismo ha sido desmentida por los hechos, pues las crisis, hasta 1914, fueron cada vez más benignas, y la de post-guerra fué superada por un período de ascenso, y que, sin desnaturalizar el sistema liberal —que nunca ha existido en el extremo que ven o muestran sus detractores— es posible encontrar remedios y paliativos más eficaces a medida que progresan los procedimientos de investigación y de observación.

No es posible en los estrechos límites de una reseña compendiar el minucioso análisis de Lescure sobre los distintos aspectos económicos de los regímenes autoritarios. Baste decir que a través de los interesantísimos capítulos que forman el libro —formación de capitales, empresas, comercio exterior, moneda y precios, agricultura y condición de los paisanos, condición de los obreros— nutridos de datos estadísticos, de observaciones de hecho y de agudas reflexiones, logra formar en el lector la convicción de que el equilibrio económico por medio de planes y vías “administrativas” es más difícil, más costoso y menos perfecto que el que espontáneamente se cumple en régimen de libertad.

En los distintos aspectos estudiados, las conclusiones de Lescure pueden sintetizarse así: En unos casos, los regímenes autoritarios han debido renunciar a las primitivas ilusiones y volver —cualesquiera sean las apariencias— a las instituciones capitalistas repudiadas y al insustituible móvil del interés personal. En otros, la persistencia en desconocer las leyes económicas ha provocado la aparición de crisis de un tipo desconocido hasta ahora y el bienestar de la población, en especial de las clases campesina y obrera, no es mejor sino más bien inferior que en los países de economía liberal. Los antiguos privilegios han desaparecido pero han aparecido otros nuevos y más odiosos. Todo ello a costa de un bien inapreciable como es la libertad individual.

“Es por la Ciencia contra los Sistemas, contra la utopía, que este libro de observación, de razón y de buena fé ha sido escrito”.

BENJAMIN CORNEJO.

PAUL EINZIG. — *World Finance. 1939-1940.* — New York. The Mac Millan Company. 1940. Págs. 270.

Fresca todavía la tinta de imprenta, ha llegado a nuestras manos esta primera edición de “Finanzas de Guerra” de Paul Einzig. El título parecería indicar más bien una discusión teórica de las formas y métodos financieros para conducir la guerra a feliz término y para sortear, a su vez, en la madre patria los efectos financieros, económicos, etc., etc., que la guerra creó desde su iniciación. Se trata, sin embargo, de una crónica inconclusa, y hoy incompleta, de los aspectos políticos, o históricos, o económicos, pero siempre crónica, de los acontecimientos más notables desde los preparativos guerreros hasta la conquista de Finlandia por Rusia, y la dominación y explotación de Polonia por Alemania.

No podemos ocultar, que para el lector desapasionado, el libro de Einzig adolece de falta de objetividad y hasta pensamos que él mismo haya querido realizarlo así, dejando de lado los análisis económicos o financieros, para cuya apreciación remite al lector a las publicaciones de La Liga de las Naciones.

Einzig vive patrióticamente, en soldado, las trágicas e históricas horas de dolor y de coraje que Inglaterra actualmente soporta, y termina su libro con algunos cálculos o algunas profecías, fáciles de formular ante una mesa de trabajo, pero por hoy, imposibles casi de soñar siquiera, si es que uno piensa en la miseria moral y económica que la guerra dejará entre los pueblos el día de su terminación.

ANGEL FORTI Y ALFREDO MELLI. — *Las fuerzas hidráulicas y el puerto industrial de la República Argentina.* — Buenos Aires, 1940. Págs. 40.

El trabajo del epígrafe, cuyo envío agradecemos, escrito en colaboración por los ex-profesores de Construcciones Hidráulicas y de Puertos y Vías Navegables de las Universidades de Padua y Roma, Ingenieros Angel Forti y Alfredo Melli, gira alrededor de uno de los más importantes problemas argentinos de la hora actual: el del aprovechamiento de la energía eléctrica que las fuerzas de la naturaleza generosamente nos prodigan, y el de la construcción de un puerto industrial en la Ciudad de Rosario, hasta el cual podría fácilmente afluir la energía eléctrica a explotarse. El trabajo que comentamos es un aporte original al tema discutido y enriquece en forma singular la literatura que el país posee a ese respecto y que, por lo demás,

sus autores se encargan de citar. Con numerosos gráficos ilustrativos, cifras y cálculos.—expresión, más que de un estado de ánimo, de un generoso optimismo, de la real riqueza del país— el trabajo en cuestión, serio en sus conclusiones, esquematiza las posibilidades de una realidad futura argentina, que sería el primer paso en el proceso del desarrollo industrial.

GUILLERMO AHUMADA.

PIGOU A. C. — *The Political Economy of War.* — Mac Millan and C^o. Ltd. — London, 1940. A new and revised edition. Págs. 169.

El profesor Pigou —figura harto conocida entre los economistas contemporáneos de relieve— ha decidido reimprimir, con ligeras modificaciones, la obra del acápite que vió la luz por vez primera en 1921 y cuya edición original se encontraba agotada.

El maestro de Cambridge no ha podido permanecer impasible ante la contienda que está desarrollándose en Europa y no con otro objeto que el de disipar sombras sobre “tópicos que, podía esperarse, nunca más ocuparían nuestras mentes” y que “se han vuelto una vez más de dominante interés y son discutidos aquí de nuevo con relación a un conflicto en el cual se espera quizá que los factores económicos desempeñen un papel decisivo” ha reimpresso su obra.

Si bien desde el punto de vista de la ciencia económica aplicada quizá no coincidan enteramente las valiosas observaciones que otrora formulara el profesor Pigou con las que podrían extraerse del estado actual de la conflagración europea, en lo esencial es válida su exposición.

Una sumaria enumeración de los temas de cada capítulo nos dará idea más o menos cabal del contenido del libro. El primero se titula “La sombra que arroja la guerra” y le siguen “Causas económicas de la guerra”, “Recursos disponibles para la guerra”, “Costos reales y monetarios de guerra, y gastos”, “La elección entre las economías personales”, “Requisiciones gubernamentales”, “Impuestos versus Empréstitos al público”, “La Técnica de los empréstitos voluntarios”, “Financiación mediante nueva moneda y créditos bancarios”, “Contralos de los precios”, “Racionamiento de los consumidores”, “Preferencias y racionamiento de firmas”, “Primas”, y “Contralor de importaciones e inversiones extranjeras”.

Todo esto, tratado con la maestría y erudición que han valido al autor justo renombre, y expuesto de una manera muy científica ya que las referencias a un país determinado son escasas y por ende las conclusiones resultan de aplicabilidad general, constituye el núcleo de este volumen. Solo en el epílogo méústranse algo los sentimientos personales del autor.

No obstante la característica que creemos descubrir y que acabamos de mencionar creemos que en muchos aspectos el libro de referencia ha sido escrito en función del papel que el Reino Unido desempeñó en la guerra de 1914-18 que está perfecta y brevemente

historiada en lo que respecta a los items parciales de la economía de guerra a que está consagrado cada capítulo.

Malgrado la enseñanza que esta clase de obras —puro arte económico— comporta, es de deplorar sinceramente que las circunstancias las actualicen. Nadie dejará de convenir en que hubiera sido preferible una quinta edición de "The Economics of Welfare" del mismo profesor Pigou.

HUGO DE LA ROZA IGARZABAL.

EDWIN CANNAN. — *Repaso a la Teoría Económica*. — Versión española de Javier Marquez. — Fondo de Cultura Económica. — Méjico, 1940. Págs. 423.

Digno de toda alabanza es, sin duda, el programa que cumple el Fondo de Cultura Económica de Méjico, de ofrecer al público de habla española versiones de obras fundamentales de la literatura económica contemporánea. Y bien que se pueda desear que ese programa incluya algunos autores y obras aún no traducidos a nuestra lengua, es grato consignar que no hay en la ya brillante colección, libros que no sean de primer orden. Aparte del provecho inmediato que de su lectura pueden obtener los estudiosos de las cuestiones económicas, hay que agradecer al Fondo de Cultura, seguros resultados en un orden de ideas más general: atraer la atención y el interés sobre obras de jerarquía científica en una especialidad donde una extraordinaria producción librea de valor muy desigual, ocasiona, como el menor de sus males, la desorientación de los que aún no han aprendido el difícil arte de seleccionar.

El libro que ahora nos toca comentar y que sugiere, como el que más, las anteriores reflexiones, contiene las lecciones dadas por el profesor Gannan, desaparecido en 1935, en la Escuela de Economía de Londres. No es, por consiguiente, sino un **Repaso** (Review), como el propio autor lo califica, de la teoría económica. Sin embargo, no es, como pudiera creerse, un libro para el gran público ni para los recién iniciados. En él se analizan con erudición ciertos conceptos básicos de la teoría a través de su laboriosa formación. Cannan revela aquí, una vez más, (Recuérdese su "History of Theories of Production and Distribution...") su preocupación por destacar el papel de los economistas ingleses en la constitución de la Economía Política y el profundo conocimiento que de ellos poseía. Pueden notarse, quizá por esa preocupación, algunas omisiones, excusables, dada la índole del libro.

El tratado es moderno por el planteamiento de los temas y por el abandono de la vieja y ya desacreditada división de la Economía, pero observamos que tratándose de un curso dictado hasta 1926, el último nombre grande que se cita es el de Marshall. No entran, pues, en la discusión, los puntos de vista de nuevos autores y corrientes posteriores. No debe dudarse que Cannan quiso limitar el desarrollo deliberadamente a la economía clásica y, en especial inglesa, que no de otra manera puede explicarse la exclusión total, entre otros, de

los nombres de Cournot, Walras y Pareto. Es cierto también que Canan fué un economista y sociólogo realista y, por otra parte, que su estudio se circunscribe a la consideración de los "ingresos" (renta, interés, salario).

Estas salvedades no pretenden rebajar los méritos del libro que señaló, en su hora, una valiosa contribución a la historia de las teorías económicas y es aún hoy plenamente utilizable. Solo se quiere destacar los límites que el propio ilustre autor quiso asignarle. En él se amplían y se aclaran muchos conceptos y se reivindica para viejos economistas, ignorados en los textos corrientes, la paternidad de teorías que suele atribuirse a otros más modernos.

La edición es esmerada y la traducción correctísima.

BENJAMIN CORNEJO.

R. S. SAYERS. — *La Banca Moderna*. — Traducción del inglés por Daniel Cosío Villegas. — Fondo de Cultura Económica. — Méjico, 1940. Págs. 359.

El libro de Sayers trata del negocio bancario y de su organización principalmente en Inglaterra y Estados Unidos, aún cuando muchas de sus observaciones y referencias pueden aplicarse a otros Estados importantes; tiene también un estudio sobre la organización bancaria de países no muy desarrollados como India, Sud Africa y Canadá. No se limita el autor a tratar exclusivamente de los bancos y de su negocio, sino que ha intercalado interesantes capítulos sobre tópicos importantes de moneda.

En la parte que se refiere a los bancos trata sobre la constitución y funciones del Banco Central, estudiando con detenimiento el problema relativo al contralor de las reservas de efectivo del sistema y al papel de prestamista de última instancia, ejemplificando con balances sintéticos las variaciones operadas en los activos y pasivos de los bancos comerciales antes y después de la intervención del banco central. Trata de los instrumentos idóneos para hacer efectiva la actuación del organismo central, mereciéndose citar, por ser menos conocido, la regulación de los depósitos públicos, cuyas variaciones se reflejan en la proporción de efectivo de los bancos, resultando en consecuencia apta para maniobrar sobre éste, pero cuyo empleo requiere un acuerdo entre el Estado y el Banco.

Los capítulos que se refieren a los bancos comerciales, en particular, tienen especial interés pues tratan de la distribución de los activos y depósitos. En el que se refiere a la distribución de los activos aborda, con la claridad que caracteriza al autor, el problema de lo "liquidez", cuya solución acertada es de capital importancia en el negocio bancario. Dos jalones marcan el límite del campo en que se mueve el banquero en busca de activos: la máxima utilidad posible y la confianza que debe inspirar; y en la práctica hay una escala que va de los valores de conversión inmediata en efectivo sin pérdidas o con leves quebrantos, cuyas utilidades son pequeñas,

hasta aquéllos cuya conversión en un término prudencial es aleatoria y sujeta a fuertes quebrantos, pero que pueden reportar grandes utilidades. Las dos condiciones de la liquidez: la traspasabilidad y el riesgo de pérdida dominan al banquero en la elección de activos.

La primera debe ser referida al mercado de valores, a otros banqueros que los tomarían con el objeto de disminuir sus saldos; y en especial al banco central, en cuyo caso deben tenerse en cuenta las reglas de elegibilidad que éste haya impuesto. En cuanto a la segunda condición, ligada íntimamente a la primera, debe tenerse en cuenta que una alta traspasabilidad lleva implícita un riesgo de pérdida, pérdida que decrece en la medida del mayor tiempo que el banco mantenga los valores en su cartera.

Una acertada elección de los activos permite al banco obtener utilidades y mantener la confianza y al mismo tiempo formar una triple línea de defensa para casos necesarios, constituidas: 1°. por el efectivo; 2°. por los valores de alta traspasabilidad al mercado u otros banqueros; y 3°. por los documentos o valores con que puede recurrir en demanda de efectivo al banco central.

En el capítulo que se refiere a los Depósitos el autor hace resaltar que si bien el total de los mismos depende del banquero, la distribución entre depósitos de caja y de ahorro, —distribución interdependiente del ciclo económico— depende de los clientes, pero el banco, puede, relativamente, inducir a transformar unos en otros, con las consiguientes repercusiones en el mercado de capitales, en el comercio y en los precios.

Entre los capítulos que se refieren a moneda deben destacarse los que tratan de las teorías de las variaciones de la tasa del descuento, en los que expone, con gran claridad, la de Hawtrey y la de Keynes, ensayando una conciliación entre ambas y las que se refieren al patrón oro y a la cuenta de igualación de cambios, haciendo de esta última un análisis minucioso e ilustrado, mostrando su mecanismo y las repercusiones de sus operaciones en el mercado de capitales, en la balanza comercial y en los bancos comerciales.

Dedica también parte del libro a tratar de las relaciones entre las finanzas del Estado y el sistema bancario, exponiendo los procedimientos empleados para provocar una inflación sin recurrir a la emisión.

La obra de Sayers es de gran utilidad para aquellos que quieren tener una vista panorámica del asunto, para los estudiantes y para los hombres dedicados al negocio bancario.

R. CARRANZA PEREZ.

CARLOS E. DIEULEFAIT. — *Elementos de Estadística Metodológica*. — Rosario, 1938-1939-1940.

El Ayudante del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, Dr. José Blas-

co, ha redactado los tres fascículos aparecidos, en base a los cursos de Estadística dictados en esa facultad por el Prof. Carlos E. Dieulefait.

Se trata de una obra de carácter especialmente didáctico tendiente a desarrollar los diversos tópicos del programa de Estadística, y que revela por la profundidad y extensión de los temas tratados, la gran importancia que a esta materia se le ha dado en esa facultad.

Los tres fascículos aparecidos contienen ocho capítulos, en los cuales han sido desarrolladas algunas cuestiones fundamentales de la Estadística Metodológica.

Comienza la obra con una rápida ojeada a los conceptos de atributos continuos y discontinuos y a los métodos principales de representación gráfica; se analizan así los gráficos de bastones, las frecuencias de áreas, el diagrama polar, los gráficos circulares y logarítmicos, los gráficos de frecuencias acumuladas, superficies y nebulosas de frecuencias y las curvas de nivel.

El segundo capítulo, desarrolla los aspectos fundamentales de los valores señaléticos, tanto los de posición: modo, mediana, cuartiles, deciles y centiles; como los valores analíticos: media aritmética, media geométrica, media armónica y las medias de precisión: cuadrática, cúbica, cuártica, etc.

El problema de la Interpolación, ocupa la atención del tercer capítulo, desarrollándose allí en forma sumamente clara los métodos clásicos: Sistemas de ecuaciones lineales, Método de Lagrange, y los métodos de las diferencias finitas y divididas de Newton.

Al análisis de los métodos de Ajustamiento se refiere el capítulo siguiente. Comienza con una perfecta distinción entre interpolación y ajustamiento y un enfoque general del problema. Los métodos estudiados son: cuadrados mínimos, momentos y ajustamiento mecánico y gráfico, aplicando en este último la desigualdad de Tschebycheff y el esquema de Bernoulli. En el ajustamiento por los cuadrados mínimos se halla muy bien explicado el significado cinemático de los parámetros de la recta y de la parábola de segundo grado: espacio inicial, velocidad inicial y aceleración.

En el capítulo quinto comienza, a nuestro parecer, la verdadera importancia de la obra en lo que a didáctica se refiere. Encontramos allí explicada en forma magistral, sobre todo por el perfecto encadenamiento de las ideas desarrolladas, el análisis y la aplicación de los polinomios ortogonales de Tschebycheff al método de ajustamiento por mínimos cuadrados. La necesidad de su aplicación, experimentada por el estadígrafo al tener que aumentar el grado de sus funciones ajustatrices y el planteo del problema, hasta ahora sin solución, del cambio del número de bases en los polinomios, están explicados muy claramente. El desarrollo del tema se realiza en las siguientes etapas: definición de la ortogonalidad y ligazón con el criterio de los cuadrados mínimos, determinación de los parámetros; determinación de los polinomios de Tschebycheff y cálculo de los elementos $\sigma_{i,n}$ utilizando una fórmula deducida del binomio de Newton; y finalmente la demostración matemática de la condición de or-

togonalidad cumplida por los Polinomios de Tschebycheff. Todo este capítulo es un modelo de explicación didáctica, ya que allí por primera vez hemos encontrado, en forma muy comprensible, el desarrollo de este tema, de por sí complejo y lleno de obstáculos.

El procedimiento de la alineación de curvas y la generalización del método de los cuadrados mínimos mediante la fórmula de Taylor, ocupa la atención del capítulo siguiente. Se aplican esos procedimientos a las curvas de Gompertz-Makeham y de Pareto.

El capítulo séptimo se ocupa de la definición y cálculo de los momentos utilizados más comúnmente en Estadística. Como bien lo observa el Prof. Dieulefait en su prólogo al tercer fascículo, se hace ya necesario para la comprensión de este capítulo así como del siguiente, el conocimiento de las leyes fundamentales del cálculo de Probabilidades, pero el fin didáctico que informa esencialmente la orientación de la obra y la suposición de que los lectores poseen ya las bases primeras de ese instrumental matemático, le ha inducido a establecer ese orden en la exposición.

En el capítulo mencionado se estudian la definición y cálculo de los momentos potenciales: absolutos, relativos y reducidos, y los momentos factoriales. Muy bien explicado el método de Sheppard para la corrección de los momentos potenciales y la fórmula de Euler-Mac Laurin necesaria para su estudio.

El último capítulo publicado se refiere a la deducción de un modo descriptivo de las leyes de Laplace-Gauss y a su generalización por el método de Gram-Charlier.

La deducción de la ley de Laplace-Gauss en sus tres formas: reducida, normal y general, mediante el empleo de ecuaciones diferenciales simples obtenidas de la observación de una curva de errores, está desarrollada en forma clara y elegante.

La necesidad de generalizar las Leyes de Laplace-Gauss, para el estudio de distribuciones de frecuencias cuasi-simétricas, es el fundamento del método de Gram-Charlier. Este punto está muy bien tratado en las diversas etapas, necesarias para la deducción de la fórmula correctora. Los polinomios de Hermite, deducidos de la función reducida, la demostración de su ortogonalidad, el concepto de función característica tan fecundo en el método de los momentos, el planteo de la fórmula de Gram-Charlier y la determinación de los coeficiente de la serie correctora, están didácticamente desarrollados; y el ejemplo final de aplicación, completa la comprensión total del tema.

El último punto considerado es el de la normalización de distribuciones experimentales. Se plantea allí la base matemática del método de Kapteyn, explicándose solamente la forma concreta de su aplicación.

El concepto general que merece la obra es inmejorable, sobre todo conociendo la categoría científica del autor.

Tan sólo queremos anotar algunas observaciones que la lectura detenida de la obra nos ha sugerido. Se nota en general, la falta de un capítulo previo al cálculo de probabilidades. Esta omisión, debida a fines didácticos, según el autor, obliga continuamente a in-

terrumpir los temas tratados para introducir un concepto necesario que debía conocerse por el cálculo de probabilidades; tal sucede por ejemplo en el ajustamiento gráfico, con la desigualdad de Tscheycheff y en el capítulo sobre el estudio y generalización de las leyes de Laplace-Gauss, con el manejo de los momentos y el concepto de función característica.

Por otra parte, la falta de ese capítulo impidió al autor dar la justificación matemática rigurosa del criterio de los cuadrados mínimos, de tal modo que para su comprensión hubo necesidad de recurrir a una explicación solamente intuitiva.

Si bien es cierto que ha de aparecer posteriormente, según promesa del autor, un capítulo sobre probabilidades, su tratamiento previo habría sido más beneficioso en lo que a la continuidad de los temas se refiere.

La necesidad de un instrumental matemático más refinado para el estudio cabal de ciertas cuestiones, ha obligado al autor, teniendo en cuenta la base matemática del estudiantado, a eludir su tratamiento completo, insinuando solamente su planteo. Tal sucede por ejemplo con el método de Kapteyn para regularizar distribuciones de frecuencias no normales.

Nuestra opinión al respecto, es que si en el texto y por los fines didácticos, la explicación estrictamente matemática de esos puntos habría sido engorrosa, su tratamiento en un apéndice especializado, hubiera dado un carácter más fundamental y completo a la obra, ya que para el estudio de esos casos, el lector interesado deberá recurrir a los trabajos monográficos —por otra parte imposibles de evitar— que no siempre están a su alcance.

Los puntos que aún deberán tratarse en los próximos fascículos, por su importancia, presentarán obstáculos cada vez más grandes, para cuya solución habrá necesidad de recurrir a elementos analíticos más profundos como a conceptos de probabilidad más refinados, de manera que si las observaciones por nosotros anotadas logran servir de sugerencias útiles, nos parece que la obra no sólo ha de ser meritoria por su carácter didáctico sino que alcanzará la categoría de una verdadera obra fundamental, importante no sólo para los alumnos sino también para los especializados.

Esperamos ansiosos la aparición de los próximos fascículos de esta obra, destinada, no nos cabe la menor duda, a desempeñar un rol eminente en la formación científico-estadística de los economistas.

JACOBO BLEGER.

HERMANN KOPKER ASCHOFF. — *El Dinero y el Oro.* — Traducción del alemán por Julián Marías. — Revista de Occidente. — Madrid, 1940. Págs. 271.

En los seis capítulos de su obra, Aschoff aborda dos problemas: el del crédito y el del oro.

Hace un estudio amplio y minucioso de ambos y con referencia

al primero expone su creación por los bancos de emisión y por los de crédito; cuando hay realmente una creación de crédito o de dinero y cuando es sólo un alargamiento de la cadena de deudas previamente existente.

Para nuestro autor sólo hay creación de crédito cuando el verdadero propietario transfiera a otro bienes que posee o cede bienes a que tiene derecho, es decir, que el crédito tiene una base concreta, no nace *ex-nihilo*, sino que tiene su origen en bienes previamente existentes. Por ello la concesión de un crédito por un banco no es en sí misma un crédito nuevo, es solamente la preparación del terreno para la creación del crédito; para que éste nazca es necesario que el titular del crédito bancario lo transfiera a otro que es su acreedor por la entrega de un bien; la apertura del crédito por el banco ha creado capacidad adquisitiva y la transferencia de esa capacidad adquisitiva es lo que da nacimiento al crédito.

Distingue el autor la creación de crédito de la creación de dinero, analiza los diferentes casos en que ocurre lo uno o lo otro y los procedimientos requeridos para tales finalidades que son: la contingencia, el descuento, las operaciones de mercado libre y la fijación de las reservas.

La función de los bancos en el proceso del crédito es de sustituir a un deudor desconocido para facilitar el préstamo o hacer más circulable la deuda por éste contraída.

La actuación de los bancos puede facilitar la creación del dinero o del crédito y realizan lo primero por medio de condiciones liberales para su otorgamiento, tasas bajas de descuento o precios altos en las compras de títulos, creando en esta forma el ambiente necesario para la expansión; por restricciones, tasas altas y ventas de títulos a bajos precios, procuran la contracción del crédito. No debe de esto deducirse que la gravitación de los bancos en los movimientos ascendentes o descendentes sea decisiva, pues si bien pueden provocar en gran parte un movimiento deflacionista, no están en la misma situación para iniciar un movimiento ascendente.

Los empresarios dependen del sistema bancario para extender la producción, así que cuando éste contrae la masa total de crédito, sobrepasando la compensación que se opera con la mayor velocidad impresa a la masa que queda actuante, los empresarios se ven forzados a una reducción de la actividad mercantil. Pero si el sistema bancario amplía los contingentes, baja las tasas de descuento y aumenta los medios de pago, queda de parte de los empresarios la decisión final de emplearlos o no. En la fase descendente del ciclo económico, las pérdidas soportadas y el estado psicológico que hace ver un panorama cargado de tintes sombríos, hacen que esa mayor masa y esas mayores facilidades no se utilicen por los empresarios, quedando sin efecto la actuación favorable de los bancos.

Esto se explica porque el dinero barato sirve de impulso y mantiene el movimiento ascensional por la disparidad que existe entre la tasa del descuento y la tasa de los provechos, por cuyo motivo, en ese período, los aumentos de la primera no obran en el sentido de reducir la masa de crédito, pues si bien el margen entre ella y la

de los provechos se estrecha, queda siempre a favor de los empresarios una utilidad apreciable que los alienta a seguir produciendo. Lo contrario sucede en la fase descendente del ciclo económico: la tasa del descuento se vuelve superior a la de los provechos pues el ritmo de decrecimiento es mucho mayor en la segunda que en la primera, llegando en ciertos momentos a ser negativa; por ello las facilidades en el crédito y las disminuciones de la tasa del descuento no consiguen reactivar la producción porque existe un margen en contra de la de los provechos, aún cuando la del descuento se fijara en cero.

La política del dinero barato no es suficiente para invertir el movimiento descendente en el ciclo; son necesarias otras medidas y la intervención del Estado para conseguir la reactivación que la actuación de los bancos no consigue.

“Los bancos pueden imponer una reducción de la producción, pero no su desarrollo o extensión; solo pueden hacer posible ambas cosas. La mediación del banco no es causa eficiente de la actividad productiva, sino la *conditio sine qua non*. De esto resulta que importancia tiene en épocas de depresión la política de coyuntura del Estado, cuando éste hace uso de las posibilidades ofrecidas de creación de dinero y pone también en juego la capacidad adquisitiva creada.”

El autor asigna al Estado una gravitación decisiva en la reactivación de la economía, en contra de la opinión de Hawtrey, pues cuando los empresarios en el período de depresión no utilizan el dinero y créditos puestos a su disposición por los bancos, el Estado puede utilizarlos aumentando la capacidad de compra de los consumidores por medio de subsidios a los parados, primas a la producción, colocación de órdenes de compra, construcción de obras públicas, etc.

Al problema del oro, Aschoff dedica gran parte de su libro y es de particular interés conocer su opinión por ser un problema de gran actualidad. El oro no es para el autor un bien económico, sino simplemente un medio de cambio; si fuera posible suprimir la producción de oro y sustituirla por la producción de bienes, la humanidad saldría ganando, pero el beneficio que reportaría ese cambio no compensaría los trastornos a ocurrir hasta que el oro fuera definitivamente desalojado del mundo; y además, los sustitutos no obviarían las dificultades ni remediarían los males que se atribuyen al metal amarillo.

Pasando por alto los interesantes capítulos que se refieren a la función del oro, al oro y los precios, movimientos de capitales, etc., llegamos al que aborda el futuro del oro. ¿Desaparecerá el oro del sistema monetario? ¿En caso afirmativo, cuáles serán los sustitutos? ¿Cuáles las ventajas que los mismos tendrán sobre el oro?

Dejando para el final la opinión del autor con respecto a esos interrogantes, diremos que la polémica sobre los mismos ha formado dos grupos: el de aquéllos que sostienen que el oro seguirá gravitando en las relaciones monetarias y el de los que sostienen que será sustituido.

Para plantear el problema en sus verdaderos términos debemos decir que con respecto a la economía interna de un estado totalitario el asunto de la moneda no es dominante, sino el del crédito —el de la creación de medios de pago—; es en las relaciones internacionales donde debe fijarse el problema de la moneda y por ende el problema del oro.

Sostienen algunos que el oro ha cumplido en el mundo una función estabilizadora y facilitado el progreso, pero poco a poco ha ido convirtiéndose en un tirano contra el cual la humanidad ha reaccionado cercenándole paulatinamente su dominio para dejarlo reducido a ser solamente medio de compensación de los saldos internacionales, y que la acumulación excesiva del mismo en la actualidad en un solo Estado, presenta la ocasión magnífica de abolir su poder definitivamente.

Sostienen otros que si bien el oro ha perdido algunas de las funciones monetarias, conserva aún la tarea de realizar papeles importantísimos de los cuales no podrá ser desalojado: instrumento de ahorro seguro, base del crédito y compensador de saldos internacionales.

Los enemigos del oro argumentan que debe desaparecer como patrón monetario para liberar a las naciones de perturbaciones en su vida económica originadas por factores extranacionales; porque la coacción que obligaba a observar las reglas del patrón oro a las naciones ha desaparecido; porque no puede ser patrón de valores quien acusa en sí mismo constantes variaciones; porque los sustitutos que se proponen permiten mantener las ventajas que se asignan al oro sin sus inconvenientes.

Los contrarios rebaten los argumentos diciendo que es imposible la eliminación de los factores extranacionales si quieren las naciones mantener constantes e intensas relaciones comerciales entre sí; para su eliminación es necesario el aislamiento absoluto con su secuela de males, en cuyo caso habrá que resignarse al gradual descenso del comercio internacional, del standard de vida y a la formación de economías agresivas y la amenaza constante de la guerra; que la eliminación del oro haría necesaria la fijación de precios y su observancia por todos los Estados, lo cual requiere un acuerdo internacional unánime y lleva implícito el despilfarro de bienes y de fuerzas; que la no observancia del patrón oro ha llevado a la situación actual de quiebra de la economía mundial y al florecimiento del autarcismo; que los sustitutos propuestos, además de las desventajas inherentes a su artificialidad, requieren observar reglas internacionales, la colaboración estrecha y leal entre las naciones, el abandono de la autarcía, etc., condiciones todas éstas necesarias para el buen funcionamiento del patrón oro; que el abandono del patrón oro no significa el abandono del oro, antes por el contrario, su cuidado, el control de cambios, la política de divisas, las restricciones de las importaciones, etc., tienen como finalidad su defensa.

Militan en favor del oro argumentos de gran valor: la costumbre internacional de su uso que data de muchos siglos; la valla que significa contra la inflación; la existencia de muchas naciones libres

política y económicamente, lo cual significa la imposibilidad de coincidencias absolutas que requieren los sustitutos propuestos; la necesidad vital de mantener relaciones económicas internacionales multilaterales; los grandes intereses comprometidos en la producción de oro y cuyo cuidado estará siempre a cargo de algunos Estados cualesquiera sean los cambios políticos; que a pesar de su mala distribución, la propiedad de los stocks de oro existentes está repartida entre los nacionales de todos los Estados importantes y volverá a ellos el día que se presenten condiciones de seguridad.

Aschoff se refiere en su libro a los sustitutos propuestos: los billetes-valuta IVA, de Pesell y el Supernational Bank Money, de Keynes, analizando sus ventajas y desventajas. No hace referencia a las propuestas de los delegados franceses, en ocasión de tratar la creación del Banco Internacional de Ajustes de Basilea, que proponían también la adopción de una moneda internacional, moneda de cuenta, el Grammor, proposiciones que fueron rechazadas. Hay que agregar a este respecto, por la relación que tiene, que en la última conferencia monetaria panamericana de Guatemala, con motivo de la creación del Banco Interamericano ha habido propuestas de adopción de una moneda de las actuales, para la comunidad Panamericana, pero no se llegó a nada concreto.

El autor manifiesta que "el oro puede ser sustituido en su función de ser un medio de canje interestatal por otros medios de cambio, pero esta sustitución no resuelve el problema de cómo pueden impedirse las oscilaciones de los precios y las fluctuaciones de la coyuntura. Que el oro no se suplanta tan fácilmente en las dos funciones que le quedan aún, porque la transformación traería consigo grandes conmociones y la ganancia económica sería pequeña, porque los hombres se apegan tenazmente a los hábitos tradicionales y no se dejan guiar solamente por la razón. El patrón oro ha muerto, pero el oro lucha aún por su vida".

El libro de Aschoff es exponente de una vasta información y producto de un trabajo serio y enriquece la amplia bibliografía sobre la materia, donde ocupará un lugar de consideración.

R. CARRANZA PEREZ.

FEDERICO CHESSA. — *La Moneta*. — Torino, 1938. Págs. 510.

Este libro reproduce en parte, como su autor lo declara en el prólogo, las lecciones dadas en el curso de Economía de la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad de Génova. Y este carácter, que se revela a través de todas las páginas, se ha traducido en una notable claridad de exposición. Tal puede ser el mejor elogio de un libro que abarca tan arduas cuestiones como las monetarias. Y las dificultades que el autor ha logrado salvar con ello son tanto más grandes cuanto que su tratado se circunscribe a la teoría de la moneda, prescindiendo de los sistemas adoptados por los

países y de los bancos de emisión y su política, asunto éste que será materia de su próximo libro.

Ninguno de los temas fundamentales propios de la teoría monetaria falta en esta obra, ya sean los relativos a los orígenes históricos de la moneda —donde se relatan curiosos antecedentes— ya los que atañen a su valor. Dos temas hay, sin embargo, a los que el autor ha dedicado particular atención en los más extensos capítulos del libro: La velocidad de circulación de la moneda y las consecuencias de las variaciones de su poder adquisitivo. El primero es un asunto sobre el que mucho se ha escrito, aunque pocas veces, nos parece, con la claridad del profesor Chessa. El segundo, en cambio, es un capítulo que casi siempre falta en los textos de economía monetaria. Aquí el autor se apoya en las enseñanzas de Fischer, Keynes y otros grandes economistas, agregando interesantes observaciones propias.

Disentimos con Chessa en no haber asignado un lugar importante en un libro de teoría monetaria al billete de banco o de Estado que solo figura muy de paso entre los sucedáneos de la moneda. El figurará, seguramente, en el próximo libro que anuncia pero, de todas maneras, la teoría general de la moneda está en el deber de explicar uno de los hechos fundamentales de la realidad contemporánea.

La abundante bibliografía que se cita es de primer orden, de modo que en cada capítulo el lector encontrará fuentes que le permitan ampliar los desarrollos. Por lo demás, la posición del autor es ortodoxa.

BENJAMIN CORNEJO.

WRIGHT LEONARD. — *The History and Mechanism of the Exchange Equalisation Account*. — Cambridge. — University Press, 1939. — Mac Millan. Págs. 191.

Confesamos que al comenzar la lectura de este libro creímos encontrar tan sólo una escueta compilación de acontecimientos relativos al instituto conocido en nuestro idioma como Cuenta o Fondo de Igualación de Cambios.

Sin embargo, no vacilamos en afirmar que el Sr. Wright ha superado todo cuanto hubiera sido posible esperar. La obra que ha escrito puede, sin exageración, calificarse como de fundamental. En efecto, no se trata de una descripción unilateral y exclusiva de los hechos atinentes al *Exchange Equalisation Account* sino que su examen comprende al par que una visión exacta del tema que motiva la obra, un vívido resumen del decenio que ha fenecido en lo que a situación monetaria general del mundo se refiere. Y, naturalmente, con diáfana claridad reveladora del profundo conocimiento que de estas disciplinas posee el autor, hállase asimismo diluido en el texto de la obra un enjambre de apreciaciones críticas, laudatorias las más de las veces, sobre el alcance y trascendencia de la obra cumplida por el E. E. A.

La necesidad de "suavizar las variaciones en el cambio causadas por tres clases de fenómenos, en primer lugar, las fluctuaciones estacionales, en segundo término, las operaciones de los especuladores que aumentan aquellas variaciones estacionales, y además otras fluctuaciones y, en tercer lugar, esta fuga especial de capital de otros países con el fin de encontrar un lugar más seguro para detenerse por un tiempo", determinaron en Abril de 1932, según Mr. Neville Chamberlain de quien son las palabras citadas (pág. 11), la creación del E. E. A.

La suspensión del patrón oro, acaecida en Setiembre de 1931, trajo como resultado fuertes declinaciones en la cotización de la libra, seguidas de inmediato por ascensos tan pronunciados que resultaron inconvenientes. Dice Waight que estos últimos se debieron a la "confianza de la moneda inglesa que retornaba" (pág. 8) y con ello puede apreciarse cómo no obstante los dogmas ortodoxos en materia monetaria, la tendencia mundial actual poco a poco se va apartando de la fé mística en el oro para dar cabida a métodos, quizá más sujetos a reveses que los anteriores, pero al mismo tiempo más aptos para remediar situaciones de emergencia en las que resultaría casi ineficaz por lo tardío el remedio áureo en el caso de ser posible obtenerlo. Asistimos sin duda a una evolución motivada por las circunstancias mundiales y creemos que cambiando las condiciones, a ellas deben adecuarse los procedimientos. No implica esto un pronunciamiento favorable a la perención de la etapa del patrón oro y sí tan solo una apreciación sobre lo conveniencia de luchar con nuevas armas contra nuevos enemigos que el tiempo ha traído.

No otra cosa significó la fundación del E. E. A. Adversas las condiciones, en Setiembre de 1931 previóse una depreciación dañosa del signo monetario. Restaurada la confianza, una sobre apreciación se produjo, tan dañosa como la anterior. Y bien, estas oscilaciones en uno y otro sentido debían ser detenidas; y lo fueron.

No resistimos a la tentación de traducir la pág. 17 que contiene una transacción esquemática típica del E. E. A. Léese allí: "Monsieur Blank (para usar un seudónimo que comprenda a todos los que piensan de manera análoga) de París, considera que la posición económica y financiera de Francia amenaza la estabilidad del franco oro, y en consecuencia decide transferir su capital líquido al exterior. Da órdenes a su banquero, el "París Bank", de comprarle, digamos, un millón de libras y debitar el costo de éstas en su cuenta corriente en francos. El "París Bank" cumplirá la transacción en el mercado de París o telefonará a sus corresponsales en Londres y comprará un millón de Libras a un tipo de 75 fr. por libra p. e. al "London Bank", el que, a su vez, dándose cuenta de que los compradores de francos son escasos en el mercado de Londres, decide vender los setenta y cinco millones de francos que ha comprado de París a la única firma compradora en el mercado que, en ese momento, es el Bank of England actuando por cuenta del E. E. A."

El resultado de estas operaciones será el siguiente:

"A Monsieur Blank se le acreditará la suma de un millón de libras tenidas en Londres por el "París Bank" por su cuenta, y se

le debitará su costo en francos. "París Bank" acreditará 75 millones de fr. a London Bank y en la cuenta doméstica le debitará la contraprestación o sea un millón de libras. London Bank acreditará a París Bank 1 millón de libras y en la cuenta doméstica le debitará 75 millones de francos.

London Bank recibirá del Bank of England a través del mercado, un millón de libras en pago de los 75 millones de francos que el primero habrá ordenado al París Bank que pague al débito de su cuenta con el Bank of France por cuenta del Bank of England.

De acuerdo con el segundo principio, el E. E. A. mediante el Bank of England entregará los francos al Bank of France y recibirá en cambio el equivalente en oro. Este monto será "earmarked" (o señalado) por cuenta del Bank of England o será embarcado para Londres. El Bank of England acreditará al E. E. A. el oro así adquirido y le debitará el millón de libras que pagó al London Bank. El E. E. A. obtendrá el millón de libras descontado, p. e. vendiendo Letras de Tesorería en el Mercado Monetario de Londres para producir esa suma. Es posible y muy probable que el comprador de esas Letras sea el London Bank cuyos depósitos se han acrecentado en el millón de libras remitidas por el París Bank. El Bank of France en su próximo estado semanal de cuentas mostrará una pérdida de setenta y cinco millones de francos en oro.

El resultado neto de estas transacciones es una contracción del crédito en Francia por la pérdida de setenta y cinco millones de francos, y si bien el E. E. A. ha ganado oro no hay ni expansión ni contracción en la estructura crediticia en Londres porque el millón de libras puesto en Londres por intereses franceses ha sido eliminado por el E. E. A. Los depósitos y descuentos del sistema bancario de Londres han aumentado pero no así la base de efectivo. La razón de efectivo ha cambiado, pero este es asunto que será tratado más tarde.

Tenemos así explicado el significado de "offsetting" (compensación) o neutralización; y asimismo la aplicación de los tres principios básicos del E. E. A.: 1) ha impedido un movimiento del tipo de cambio equilibrando la oferta de libras con la demanda, 2) ha obtenido oro en cambio de las libras provistas, y 3) ha impedido una expansión de la base del crédito".

Con esta limpidez se explican los fundamentos técnicos y el desenvolvimiento exitoso del E. E. A. en las numerosas encrucijadas en que se ha visto colocado el mercado de Londres en muchas oportunidades. Sólo debido a la previsión e ingenio de quienes estructuraron el E. E. A. se impidieron las desastrosas consecuencias que p. e. podrían haber sobrevenido a raíz del retiro de ochenta millones de libras de "hot Money" que emigraron a Francia a raíz de declaraciones de M. Daladier sobre la firme decisión de su gobierno de no dejar depreciar el franco más allá de 179 fr. por libra.

Ese acontecimiento, magníficamente reseñado por Waight en la pág. 64 y sigs., muestra cómo el E. E. A. sirvió para los fines de su creación. Muéstrase allí que no hubo en Londres la más mínima inquietud ni se produjeron las molestias graves que hubieran sido

inevitables en un sistema de patrón oro automático en el que no se contara con tan feliz instrumento como el E. E. A. El hombre de la calle ni se dió cuenta de estos retiros o fugas en masa de capital que estaban ocurriendo ante sus propios ojos.

Cumplió pues el Instituto, y para ello fué necesario que la previsión de sus realizadores le dotara, como en efecto ocurrió, con amplios fondos —el capital inicial se amplió dos veces hasta alcanzar más de quinientos millones de libras— y además le permitiera el secreto de sus operaciones. En la actualidad, dice el autor, los estados de E. E. A. se publican siempre con tres meses de atraso.

Contiene esta obra un sinnúmero de apreciaciones que son vivas y actuales en grado sumo. No nos relata lo que pasó sino lo que en el presente está sucediendo. Entre lo que hemos encontrado particularmente de nuestro agrado y que refirma una convicción, mencionaremos para no ser extensos tan sólo que el Sr. Waight no da a las operaciones de open market el carácter de instrumento autónomo de Política monetaria que algunos le atribuyen. Dice, y creemos que con toda razón, que es uno de los resortes con que el E. E. A. a veces interviene en el mercado pero no le da preeminencia. Así “el Bank of England no defiende ahora su stock de oro mediante operaciones de open market o por un alza de la tasa bancaria. El E. E. A. acumula oro en una cuenta separada y lo vende siempre que es requerido a un precio que el E. E. A. está en posición de influenciar, excepto cuando lo vende al Bank of England”. Eso sí, las operaciones de open market siguen constituyendo una parte muy importante de las funciones compensadoras del E. E. A. pero ellas solas no son entidad aparte.

Creemos que este es un libro que no debe faltar en la biblioteca de ningún estudioso y que honra al pensamiento económico de nuestra época.

Contiene para mejor comprensión de sus capítulos un apéndice con las leyes monetarias que se comentan, y un glosario de términos técnicos económico-monetarios.

HUGO DE LA ROZA IGARZABAL.

DOCKER F. J. — *Foreign Exchange*. — P. S. King & Son Ltd. — London, 1939. Págs. 325.

El Sr. Docker, que parece cultivar al mismo tiempo que las ciencias las bellas letras, como se infiere de la mención que sigue a la enumeración de sus títulos en la portada del libro, presenta con este trabajo una obra utilísima.

No se trata de un libro llamado a hacer época entre los destinados al tratamiento de los cambios extranjeros, como el mismo autor lo reconoce: “Creo que sus rudimentos (los de los cambios extranjeros) pueden ser dominados por cualquiera que sea capaz de llevar a cabo simples ejercicios aritméticos, y de entender exposiciones de hecho llanas y sin adornos. Es con esta creencia que este libro ha si-

do escrito (pág. xii). Sin embargo, y no obstante la carencia de pretensiones, el señor Docker ha llevado a feliz término la elaboración de este tratado —no de otra manera puede denominárselo— cuyo mérito principal es el de agrupar en forma orgánica multitud de hechos relativos a los cambios que, por lo común, se encuentran dispersos en obras de carácter monetario principalmente. Nadie ignora las profundas evoluciones que se han sucedido en materia de cambios internacionales desde la penúltima guerra, evoluciones que determinan la prematura senectud de los textos que podían considerarse clásicos hasta hace poco tiempo. Nuevos institutos, nuevas concepciones monetarias, nuevas políticas, reclaman imperiosamente un lugar ya sea en la ciencia pura, ya en la aplicada dentro de la Economía.

Docker trata, al par que estos desenvolvimientos a que hacemos mención, capítulos tradicionales de la Economía Política cuya vinculación con aquéllos es indiscutible. Así ha dedicado dos títulos a “Tipos de cambio y el poder adquisitivo de la Moneda” y “Balanza de pagos” respectivamente, temas que son examinados en su aspecto actual.

La exposición es clara y fácilmente accesible; está ilustrada con numerosos cuadros estadísticos, y las referencias a la legislación de numerosos países con respecto a cada uno de los puntos que trata está hecha en forma ceñida y correcta. A este respecto, cabe destacar el resumen que sobre nuestras reglas en materia de control de cambios trae en la pág. 152.

Termina el libro con un capítulo dedicado a la “Reciente historia de los cambios extranjeros en Australia” (país de origen del autor) y otro de “Conclusiones”, especie de resumen de la obra.

Creemos que este es un trabajo excelente, concebido y ejecutado con plena seriedad, y cuya lectura recomendamos.

HUGO DE LA ROZA IGARZABAL.

SALVADOR AISENSTEIN. — *El Banco Central de la República Argentina y su función reguladora de la Moneda y del Crédito.* — Universidad de Buenos Aires. — Tesis. — Buenos Aires, 1940. Págs. 211.

Este libro contiene un estudio expositivo de las causas que provocaron la creación del Banco Central en la Argentina, las finalidades que debe llenar, los instrumentos de que está dotado para hacerlo y la acción realizada.

Trata de demostrar, en su primera parte, que el sistema adoptado por la República y que rigió hasta el primer trimestre del año 1935, no estaba de acuerdo con las características de su economía, de movimientos bruscos, de contracciones y expansiones amplias en cortos períodos, las cuales requerían un sistema elástico que pudiera amortiguar las consecuencias de esas oscilaciones. Según el autor el Banco Central creado por la ley N.º 12155 de Marzo de 1935, reemplaza con ventajas a la Caja de Conversión y puede, dentro de lo relativo del concepto, adaptarse al medio económico en que debe de-

senvolver sus actividades. Dedicó un capítulo a exponer los pasos dados para la constitución del Banco, la transferencia del activo y pasivo de la extinguida Caja y el destino dado al beneficio obtenido con la varita mágica de la revaluación.

En el capítulo que se refiere a los medios de acción estudia la fijación de los porcentajes de reservas, la tasa del descuento y las operaciones del mercado abierto, haciendo un análisis minucioso y documentado de los mismos, trayendo a colación la legislación extranjera sobre la materia.

Nuestro banco central carece de la facultad de variar los porcentajes de reservas del sistema, que han sido fijados por la ley, desoyéndose el consejo de muchos autores, entre otros Keynes, de poner en manos del primer instituto ese medio, tal como acontece en Estados Unidos de Norte América ;pero en su actuación, indirectamente ha tratado de conseguir variar los porcentajes no admitiendo a las licitaciones de Bonos a aquellos que no tuvieran un porcentaje superior al legal. El legislador, al fijar tasas diferentes de reservas para los fondos a la vista y los a plazo o de ahorro, ha establecido límites que en sí mismos son elásticos y correctivos, ya que en un período de expansión, al transformarse los depósitos de ahorro en depósitos a la vista, exige a los bancos una mayor cantidad de reservas para cubrir el límite legal, lo cual significa un freno a la dilatación del crédito; y en un período de depresión, al transformarse los depósitos a la vista en depósitos a plazo, es necesario una menor reserva, permitiendo a los bancos ampliar los créditos.

En cuanto a la acción realizada, puede decirse que se ha limitado a la aplicación de la ley N.º 12.156 (Ley de Bancos), vigilando su cumplimiento por el sistema, y a las operaciones de mercado abierto con la finalidad de absorber los fondos excedentes cuya entrada coincidió con la creación del Banco, sin contar su actuación como agente y consejero financiero del Gobierno y el manejo del Fondo de Divisas .

Uno de los instrumentos, el redescuento, no ha podido utilizarlo pues la situación desahogada de los bancos ha impedido ponerlo en práctica, y recién, después de Junio del año en curso, han dado comienzo las operaciones de redescuento, no con la finalidad de proveer de fondos al mercado o aliviar la situación de algunos bancos, sino con una finalidad experimental, y por un monto inferior a 30.000.000 de pesos, cuyo producido, en su mayor parte, ha servido a los bancos para adquirir Certificados de Participación en los Bonos Consolidados del Tesoro Nacional, lo cual prueba la afirmación anterior.

El trabajo que comentamos, por ser de un estudioso joven, y que le ha servido para obtener el título más alto en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, merece un elogio y el mejor es decir que ha sido calificado de sobresaliente por el Tribunal de Tesis.

B. CARRANZA PEREZ.

CHUAN-HUA LOWE. — *Japan's Economic Offensive in China.* — George Allen and Unwin Ltd. — London, 1939. Págs. 179.

El Sr. Lowe Ghuan-Hua, cuya obra es precedida por una introducción escrita por el Profesor Paul H. Douglas, ha escrito sin duda un alegato fervoroso en pro de su país, China, procurando demostrar la sinrazón de las acciones que, por parte de Japón, se están llevando a cabo en Oriente.

No pasa inadvertido para el lector el carácter científico de algunas de las apreciaciones sobre métodos de guerra económica empleados en la contienda referida, pese al apasionamiento —natural por otra parte— que se trasluce en todo el libro.

Es una historia que ha de ser leída con sumo interés por aquellos que han tomado partido por uno de los dos países actores en la corflagración. Con respecto a la exactitud de los hechos mencionados, no es prudente aún abrir juicio ya que no se ha acallado todavía el ruido de las armas. Juzgamientos posteriores serán definitivos.

HUGO DE LA ROZA IGARZABAL.
